

Expediente: 1/1
Carátula: N/N S/ ESCRITO SUELTO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1 C.J.C.
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 29/08/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - JUDICIAL ESTRADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

ACTUACIONES N°: 1/1



H20920603548

JUICIO: SORIA REY GEORGINA JANETE s/ QUIEBRA DE CONSUMIDOR - Expte: 3346/25.-

Concepción, Provincia de Tucumán, con fecha dispuesta al pie.- Agréguese y téngase presente el informe. Vuelva el presente oficio a la Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 4, del Centro Judicial Capital, a cargo del Director Dr. Agustín Ignacio Lopez Isla, Coordinador Área Concursos y Quiebras Dra. Ana María Gareca Sirviendo la presente de atenta nota de remisión, adjuntando el informe mencionado-.ADB

Actuación firmada en fecha 28/08/2025

Certificado digital:
CN=ALONSO Luis Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23246430799

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.